

Jueves, 21 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peralda de la Mata

ANUNCIO. Convocatoria de proceso selectivo de una plaza de profesor del programa de aprendizaje a lo largo de la vida (PALV) en la modalidad A Curso 2021/22.

Por Resolución de Alcaldía 2021-403 del día 7 de Octubre de 2021, modificada por Resolución de Alcaldía 2021-411 de 19 de Octubre de 2021, se aprobó la convocatoria y bases de selección de un profesor para impartir el Programa de Aprendizaje a lo largo de la vida en Peralda de la Mata durante el curso 2021/2022 como personal laboral temporal.

Lugar y plazo de presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento de Peralda de la Mata hasta las 14,00 horas del 27 de Octubre de 2021. Las bases completas están expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Peralda de la Mata, sede electrónica de esta entidad

<https://peraledadelamata.sedelectronica.es>

y web municipal,

www.peraledadelamata.es

Peralda de la Mata , 19 de octubre de 2021

Julio César Martín García.

ALCALDE-PRESIDENTE

